

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SOBRELAROCA S.A., CELEBRADA  
EL 12 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito DM., al 12 de marzo del 2019 a las 12h00, en las oficinas de la compañía que se hallan ubicadas en la avenida Mariscal Sucre N71-882 y la Esperanza, se reúnen la totalidad del capital social suscrito y pagado señores Balseca Flores Christian Patricio propietario de 990 acciones, Balseca Flores Mayra Elizabeth, propietaria de 10 acciones. y, resuelven por unanimidad, constituirse en junta general extraordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente general e informe de comisario, referente al ejercicio económico del año 2018
2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario, referente al ejercicio económico del año 2018
3. Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2018

El capital de la compañía es de \$1000,00 dividido en acciones ordinarias y nominativas de \$1,00, cada una, únicamente suscritas y pagadas.

Preside la sesión el señor Balseca Flores Christian Patricio; y hace de secretaria la señora Flores Tufiño Blanca Elisa, en sus calidades de presidente y gerente general, respectivamente.

Se pasa a conocer el siguiente orden del día.

**PRIMER PUNTO:** El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe de gerente general y comisario, relativo al ejercicio económico de 2018; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos.

La junta aprueba por unanimidad, el informe del gerente general y de comisario

**SEGUNDO PUNTO:** El presidente dice que previamente ha entregado copias de los estados financieros a los accionistas, luego procede a dar lectura de los balances financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. La junta, aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico 2018

Una vez redacta y leída el acta, el presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída los accionistas la aprueban y la firman.

La junta se levanta a las 13H:30.

**Balseca Flores Christian Patricio**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA.**

**Balseca Flores Mayra Elizabeth**  
**ACCIONISTA**

**Flores Rufino Blanca Elisa**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**